

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUBIENES S.A.

1.- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA EL REGLAMENTO Y SUS MODIFICACIONES EMITIDAS POR LA SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LOS INFORME DE COMISARIOS, PONGO A VUESTRA CONSIDERACION :

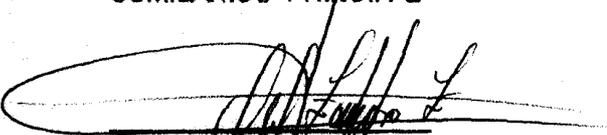
2.- HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE CONSTRUBIENES S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y LOS CORRESPONDIENTE ESTADOS DE RESULTADOS Y DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL TREINTA UNO DE DICIEMBRE DE 1996.

3.- MI REVISION FUE EFECTUADO DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, INCLUYENDO PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLE, EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CIRCUNSTANCIA, MI REVISION, TAMBIEN INCLUYO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASI COMO LOS LIBROS SOCIETARIOS DE ACCIONES Y ACCIONISTA.

4.- EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODO Y CADA DE LOS ASPECTO SIGNIFICATIVOS, A LA SITUACION FINANCIERA DE CONSTRUBIENES S.A. , Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES POR EL AÑO TERMINADO ES ESTA FECHA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y EMITIDOS POR LA SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

28 JUL 1997

COMISARIOS PRINCIPAL


ABEL ZAMORA ZAMBRANO
CONSTRUBIENES S.A.

